



Documento técnico para la solicitud en concreto de
Declaración de Utilidad Pública

PROYECTO SOLAR FOTOVOLTAICO ALCALÁ 6
(T.M. Alcalá de Guadaira – Sevilla)

SOCIEDAD PROMOTORA	DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.
PROYECTO	PROYECTO SOLAR FOTOVOLTAICO ALCALÁ 6
POTENCIA NOMINAL EN EL PUNTO DE INTERCONEXIÓN	11,00 MW
POTENCIA INSTALADA	13,13 MW
LUGAR Y FECHA	ESPAÑA, NOVIEMBRE DE 2023
REVISIÓN	01

ÍNDICE DE LA SEPARATA

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO	2
2. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO.....	3
3. PROMOTOR Y PETICIONARIO.....	3
4. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA ESPECÍFICA	3
5. ALCANCE DE LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA.....	4
6. LOCALIZACIÓN	5
6.1. UBICACIÓN DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA	6
6.2. ACCESOS.....	10
6.3. ORGANISMOS AFECTADOS.....	12
7. INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA.....	13
7.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	14
7.2. RED MT.....	15
8. LÍNEA DE EVACUACIÓN DE 15 KV.....	16
8.1. DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO DE LA LÍNEA.....	16
8.2. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN.....	23
9. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS	26
9.1. SUPERFICIE DE OCUPACIÓN PERMANENTE:	26
9.2. SUPERFICIE DE OCUPACIÓN TEMPORAL.....	26
9.3. SERVIDUMBRE DE PASO	26
ANEXO I RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.....	27
ANEXO II: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	53
PLANOS	54



1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

El artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, declara de utilidad pública las instalaciones eléctricas de generación, transporte y distribución de energía eléctrica a los efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso.

El objeto de la presente Memoria es el de justificar la necesidad de llevar a cabo la Declaración de Utilidad Pública, conforme al referido artículo.

Esta memoria acompaña a la solicitud para el reconocimiento en concreto de la utilidad pública del proyecto de la Planta Solar Fotovoltaica "ALCALÁ 6" y su línea de evacuación de la energía generada hasta la Subestación Polo 15kV, propiedad de E-Distribución, ubicada en el término municipal de Alcalá de Guadaira (Sevilla). Este proyecto ya ha recibido la Autorización Previa y de Construcción y la Autorización Ambiental Unificada tal como se detalla más adelante.

Esta Memoria y la Documentación Técnica que la acompaña, se ha preparado de acuerdo con lo establecido en el artículo 143.3 del Real Decreto 1955/2000, así como con los documentos requeridos por la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Industria, Energía y Minas para la solicitud de la DUP:

- 1- Plano de situación general, a escala mínima 1:50.000.
 - Contenido en la presente memoria en el apartado de planos.
- 2- Planos en los que se identifican las fincas sobre las que se implanta el proyecto.
 - Incluidos conjuntamente como Anexo I a esta Memoria.
- 3- Relación de las distintas Administraciones públicas afectadas
- 4- Relación concreta e individualizada, en la que se describen, en todos sus aspectos, material y jurídico, los bienes o derechos que consideran de necesaria expropiación, ya sea esta del pleno dominio de terrenos y/o de servidumbre de paso de energía eléctrica y servicios complementarios en su caso, tales como caminos de acceso u otras instalaciones auxiliares.
 - Se incluye como anexo la RBDA, en la que se detalla la relación individualizada de afecciones en formato tabla, siguiendo las indicaciones de la Delegación Territorial de Sevilla. A su vez, también incluimos como un anexo los planos individualizados para cada parcela afectada en los que se detalle la afección a la misma.

Así mismo, se confirma que la envolvente del vallado perimetral de la planta solar fotovoltaica "ALCALÁ 6" y su línea de evacuación subterránea de media tensión (15 kV), se reflejan en esta memoria de la misma manera que se hacía en el proyecto constructivo que ha obtenido la Autorización Administrativa de Construcción.



2. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO

Esta memoria se redacta en relación con el **expediente 281.294 correspondiente a la instalación solar fotovoltaica denominada “ALCALÁ 6”**.

En la actualidad, la citada sociedad DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L., plantea la instalación de una Planta Solar Fotovoltaica en el Término Municipal de Alcalá de Guadaira, en la provincia de Sevilla, con una potencia nominal de 11,00 MW y con permiso de acceso y conexión a la red de distribución en la subestación “Espaldilla”, ya existente perteneciente a E-Distribución Redes Digitales, S.L.

Para la evacuación de la energía generada por dicha Planta Solar Fotovoltaica, se proyecta una infraestructura eléctrica de evacuación (proyecto técnico que se evalúa conjuntamente con la planta solar) consistente en la línea subterránea de evacuación en 15 kV que conectará la planta solar con la subestación de distribución “Polo 15kV”, perteneciente a E-DISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L.U, discurriendo por el término municipal de Alcalá de Guadaira y termina en la citada subestación eléctrica.

El Proyecto, la planta fotovoltaica y su correspondiente infraestructura de evacuación, ha obtenido:

- En fecha 16 de enero de 2023, informe vinculante favorable de Autorización Ambiental Unificada (expediente AAU-SE-0062-2021-N)
- En fecha 14 de febrero de 2023, la Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción (expediente 282.199).

3. PROMOTOR Y PETICIONARIO

El promotor de las instalaciones es la sociedad DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en la calle C/ Leonardo da Vinci, 2. Edificio Prodiel, Isla de La Cartuja, 41092, Sevilla, España., con C.I.F.: B-90.395.740.

4. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA ESPECÍFICA

Se relaciona a continuación la legislación y normativa de aplicación al Proyecto:

- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
- Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.
- Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa



5. ALCANCE DE LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

La titular del Proyecto solicita, en base a la legislación citada en el apartado anterior, la Declaración de Utilidad Pública del Proyecto completo comprendiendo éste tanto a la Planta Solar Fotovoltaica como las infraestructuras de evacuación del mismo.

Si bien DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L. ha firmado un contrato de arrendamiento de la finca donde se ubicará la planta solar fotovoltaica y continúa negociando acuerdos amistosos de las parcelas que se verán afectadas por la ejecución de las infraestructuras de la misma, se requiere la Declaración de Utilidad Pública del Proyecto completo:

- Por si no se consiguieran cerrar de manera amistosas los acuerdos de servidumbre de las parcelas afectadas por las infraestructuras de evacuación de la planta solar fotovoltaica o aquellas parcelas requeridas para permitir o mejorar el acceso a la finca donde se ubicará la planta solar fotovoltaica.
- Por si por alguna causa sobrevenida, resultaran invalidados los acuerdos de servidumbre o de arrendamientos firmados de manera amistosa.
- Para proteger el Proyecto frente a terceros que pudieran proyectar instalaciones en el futuro con afección al Proyecto, de manera que una eventual declaración de utilidad pública no confiera a esas instalaciones prioridad automáticamente frente al Proyecto.

En todo caso, se manifiesta que el otorgamiento de la Declaración de Utilidad Pública del Proyecto no obsta para que continúe respetando la totalidad de los contratos de arrendamiento o acuerdos de servidumbre firmados y activos sobre los que se asienta la planta solar fotovoltaica o sus infraestructuras de evacuación.

Por tanto, solo en aquellos casos en los que no se logre alcanzar un mutuo acuerdo, resultará necesario ejecutar la Declaración de Utilidad Pública del Proyecto para expropiar los bienes y derechos e imponer y ejercitar la correspondiente servidumbre.

Dicha Declaración de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley, llevará implícita la ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados con las matizaciones que se recogen en el apartado "9. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS" de esta memoria, e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

6. LOCALIZACIÓN

Las actuaciones proyectadas se localizan en la provincia de Sevilla, en el Término Municipal de Alcalá de Guadaira. El alcance del proyecto comprende las siguientes infraestructuras:

- Planta Solar Fotovoltaica “ALCALÁ 6”, con una potencia instalada de 13,13 MW.
- Línea de media tensión subterránea de 15 kV hasta la subestación “Polo 15 kV”.

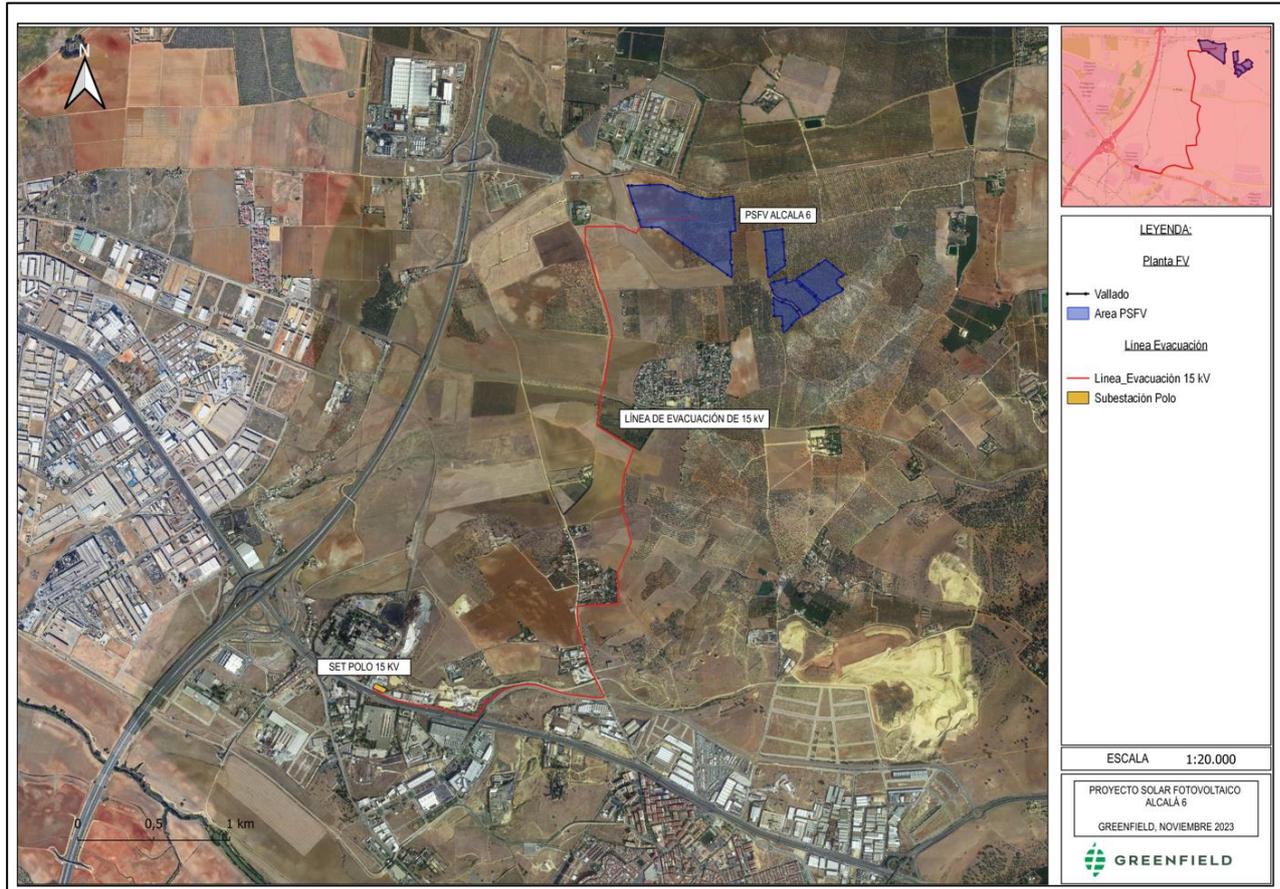


Imagen 1. Ubicación de la Planta Solar Fotovoltaica Alcalá 6 y Línea de Evacuación.

Las coordenadas geográficas de la planta fotovoltaica son las siguientes:

COORDENADAS PSFV ALCALÁ 6	
UTM ETRS89 – HUSO 30N	
X (m)	Y (m)
248724,04	4141168,71

Tabla 1. Coordenadas UTM de la Planta.

6.1. UBICACIÓN DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA

La elección de las parcelas sobre la que se ubicará la planta solar fotovoltaica se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Radiación solar: Sevilla es una provincia con un número muy elevado de horas de sol aprovechables por la instalación fotovoltaica, lo cual unido a su climatología hacen de esta provincia un lugar idóneo para el desarrollo de instalaciones de este tipo.
- Compatibilidad ambiental, el proyecto ha sido refrendado con el otorgamiento de la Autorización Ambiental Unificada, (AAU) bajo el expediente: AAU-SE-0078-2021-N.
- Las parcelas sobre las que se implanta el Proyecto han posibilitado garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental y urbanística de aplicación.

Los núcleos urbanos más cercanos a la Planta Solar Fotovoltaica ALCALÁ 6 son los municipios de Alcalá de Guadaíra y Sevilla. A unos 380 m al sur se encuentra la urbanización de Santa Genoveva, y a 190 m al norte se ubica el centro penitenciario Sevilla 1.

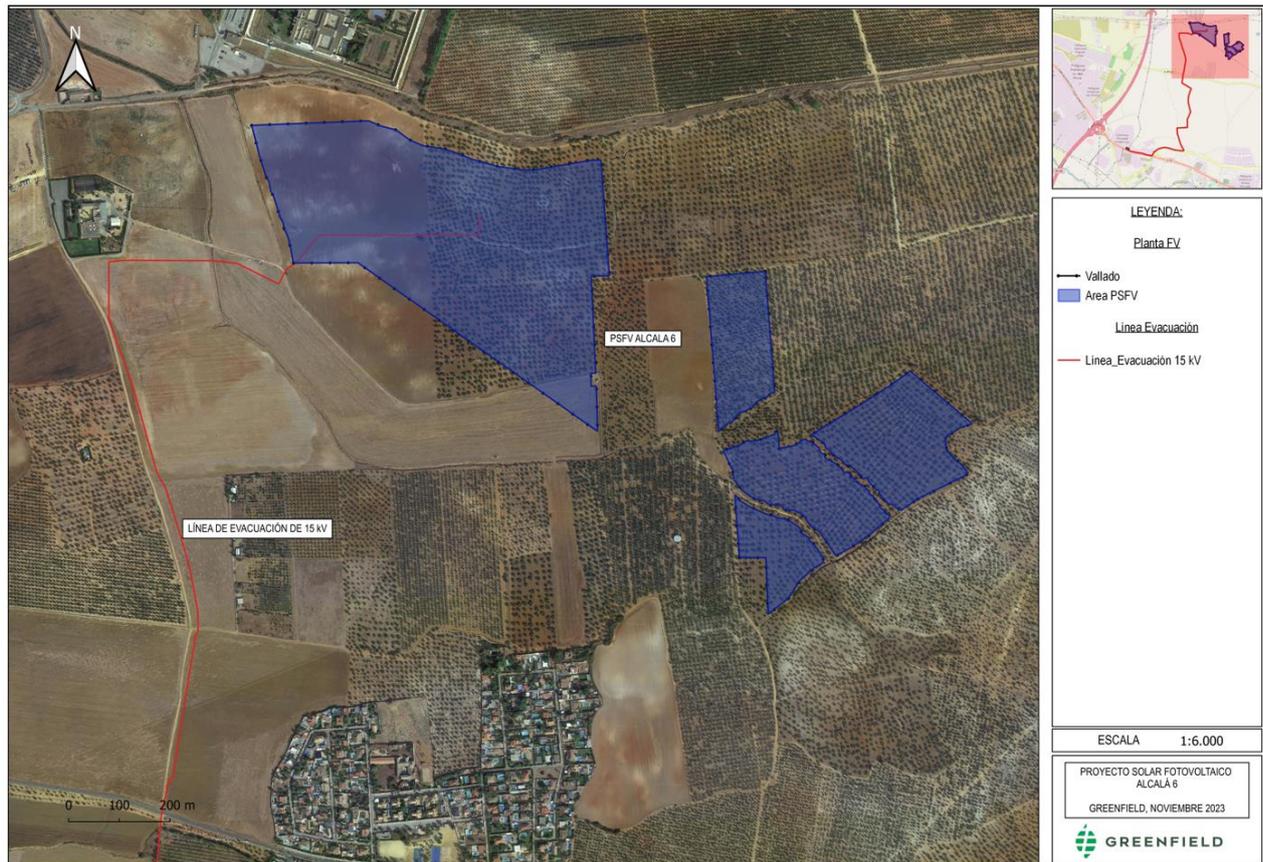


Imagen 2: Localización de la Planta Solar Fotovoltaica Alcalá 6.

Las parcelas afectadas por la planta solar fotovoltaica de este proyecto se indican en la siguiente tabla:

Parcelas Planta Solar Alcalá 6				
UTM ETRS89 HUSO 30 N				
Parcela	Término municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela
1	Alcalá de Guadaíra	41004A00900006	9	6
2	Alcalá de Guadaíra	41004A00900007	9	7
3	Alcalá de Guadaíra	41004A00900005	9	5

Parcelas Planta Solar Alcalá 6				
UTM ETRS89 HUSO 30 N				
Parcela	Término municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela
4	Alcalá de Guadaíra	41004A00800023	8	23
5	Alcalá de Guadaíra	41004A00800022	8	22
6	Alcalá de Guadaíra	41004A00800020	8	20
7	Alcalá de Guadaíra	41004A00800029	8	29*
8	Alcalá de Guadaíra	41004A00809004	8	9004*
9	Alcalá de Guadaíra	41004A00800024	8	24*

Tabla 2: Parcelas ocupadas por la plata solar fotovoltaica.

(*) Se ocuparán mediante cruzamientos de las zanjas de media tensión de las líneas internas de la planta o accesos.

Esta promotora ha firmado un contrato de arrendamiento con los propietarios de dicha finca el cual se adjunta a la presente memoria como "ANEXO IV CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO"



Imagen 3. Localización de las parcelas afectadas de la Planta Solar Fotovoltaica Alcalá 6.

Las coordenadas del vallado para la planta se indica en la siguiente tabla:

Coordenadas de Vallado PSFV Alcalá 6							
UTM ETRS89 HUSO							
Nombre	X (m)	Y (m)	Isla	Nombre	X (m)	Y (m)	Isla
V1_1	249256,08	4140877,61	Isla 1	V3_4	249000,95	4140680,24	Isla 3
V1_2	249355,69	4140929,42	Isla 1	V3_5	249022,23	4140714,33	Isla 3
V1_3	249313,41	4140973,73	Isla 1	V3_6	249070,21	4140750,84	Isla 3

Coordenadas de Vallado PSFV Alcalá 6							
UTM ETRS89 HUSO							
Nombre	X (m)	Y (m)	Isla	Nombre	X (m)	Y (m)	Isla
V1_4	249310,28	4140999,69	Isla 1	V3_7	249066,58	4140765,90	Isla 3
V1_5	249364,15	4141027,49	Isla 1	V3_8	249022,05	4140821,20	Isla 3
V1_6	249241,20	4141132,35	Isla 1	V3_9	248922,28	4140862,77	Isla 3
V1_7	249045,35	4141004,40	Isla 1	V3_10	248895,24	4140885,56	Isla 3
V1_8	249146,53	4140919,08	Isla 1	V4_1	248954,78	4141330,99	Isla 4
V1_9	249156,75	4140917,76	Isla 1	V4_2	248839,32	4141320,29	Isla 4
V1_10	249197,96	4140868,43	Isla 1	V4_3	248863,41	4141012,50	Isla 4
V1_11	249222,63	4140854,73	Isla 1	V4_4	248903,32	4141047,77	Isla 4
V2_1	248891,88	4140931,60	Isla 2	V4_5	248973,60	4141091,54	Isla 4
V2_2	248893,14	4140914,29	Isla 2	V5_1	247940,17	4141621,83	Isla 5
V2_3	248924,11	4140884,17	Isla 2	V5_2	248022,40	4141347,77	Isla 5
V2_4	249023,72	4140849,42	Isla 2	V5_3	248149,84	4141348,35	Isla 5
V2_5	249062,71	4140812,42	Isla 2	V5_4	248623,54	4141012,38	Isla 5
V2_6	249095,19	4140764,68	Isla 2	V5_5	248621,10	4141102,19	Isla 5
V2_7	249160,04	4140805,26	Isla 2	V5_6	248610,72	4141102,10	Isla 5
V2_8	249201,58	4140844,64	Isla 2	V5_7	248610,36	4141128,35	Isla 5
V2_9	249150,69	4140904,31	Isla 2	V5_8	248619,90	4141128,35	Isla 5
V2_10	249077,35	4140955,89	Isla 2	V5_9	248610,74	4141321,95	Isla 5
V2_11	249061,72	4140979,17	Isla 2	V5_10	248646,81	4141322,14	Isla 5
V2_12	249035,62	4140995,83	Isla 2	V5_11	248630,05	4141553,01	Isla 5
V2_13	248982,57	4140977,58	Isla 2	V5_12	248479,11	4141532,52	Isla 5
V2_14	248976,70	4141011,02	Isla 2	V5_13	248426,06	4141539,88	Isla 5
V2_15	248872,30	4140974,53	Isla 2	V5_14	248323,90	4141574,23	Isla 5
V3_1	248904,33	4140760,76	Isla 3	V5_15	248277,98	4141581,42	Isla 5
V3_2	248956,61	4140760,76	Isla 3	V5_16	248223,22	4141613,22	Isla 5
V3_3	248961,11	4140648,14	Isla 3	V5_17	248171,43	4141630,77	Isla 5

Tabla 3. Coordenadas del vallado de la PSFV Alcalá 6.

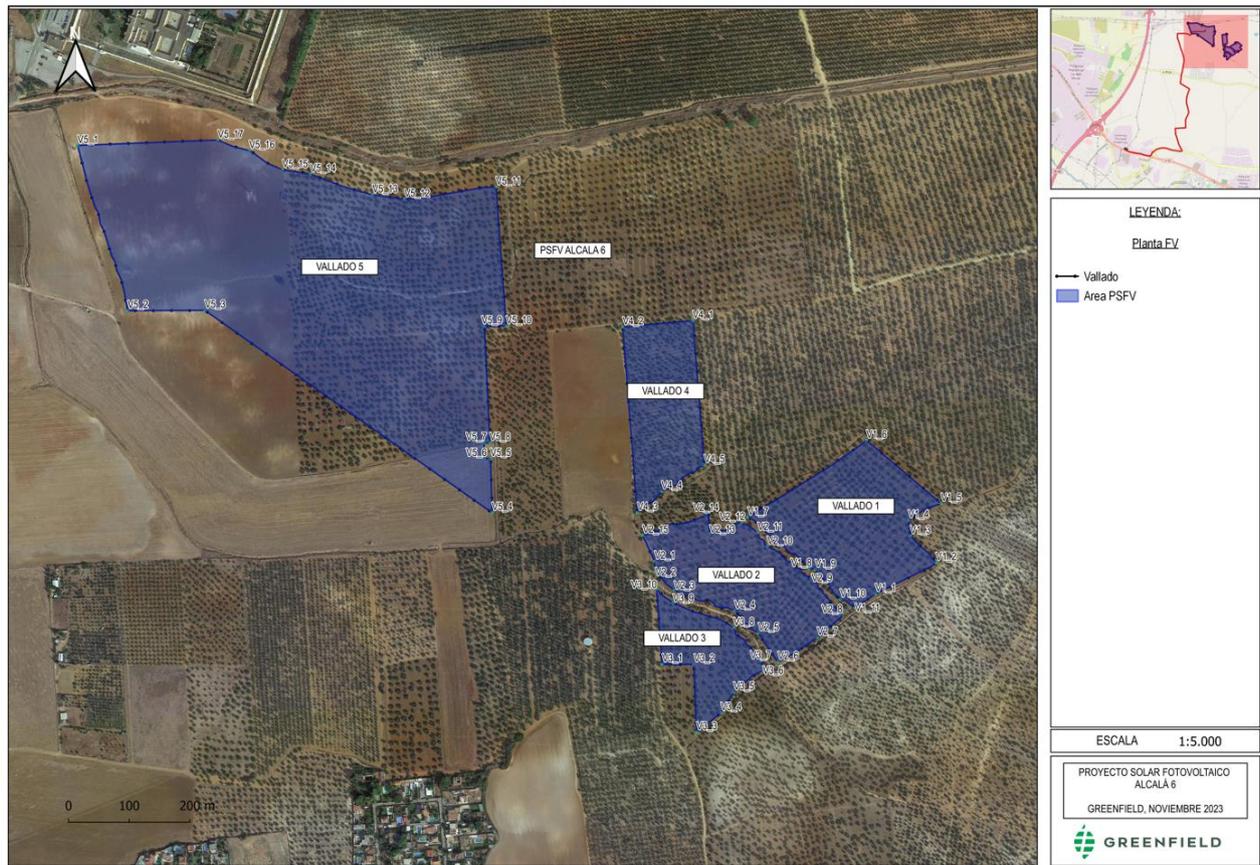


Imagen 4. Detalle de numeración de los vértices del vallado que conforman la PSFV Alcalá 6.

6.1.1. Línea de evacuación

Adicionalmente se proyecta una zanja de media tensión subterránea de 15kV para llevar la energía de evacuación desde la planta Alcalá 6 a la subestación propiedad de E-Distribución Redes Digitales “Polo 15 kV” situada a unos 3,8 km hacia el suroeste en línea recta desde la planta.

El circuito se proyectará directamente enterrado en zanja, mientras que en los cruzamientos se añadirá una capa de hormigón de refuerzo. Además, se plantea el cruzamiento de la carretera A-8026 mediante perforaciones dirigidas. Esta zanja se comparte con los proyectos Alcalá1 y Alcalá 3 en diferentes tramos, llegando hasta la misma subestación Espaldilla 15 kV, mientras que la , Alcalá 6, evacúa en la subestación Polo 15kV.

En el apartado 8, puede consultarse toda la información referente al trazado y descripción de las zanjas anteriormente mencionadas.

6.2. ACCESOS

La planta se divide en 5 vallados independientes, colindantes en la zona norte de la Planta Solar Fotovoltaica, con caminos públicos y por varios cauces naturales catalogados en la Red Hidrográfica del Guadalquivir.

El acceso principal se realizará por el camino que lleva a la Hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe. Se seguirá este camino durante 309m aproximadamente, hasta llegar al desvío que rodea la mencionada Hacienda.

Para llegar al resto de islas, se accederá por la carretera A-8026, a través de una rotonda de nueva construcción, por el que se accede al camino existente “Camino de Matamoros” con Ref. Catastral 41004A00809004. A través del mismo, se llegará a los accesos A03, A04 y A05. Para acceder a la isla 1 se realizará a través del vial interno de la isla 2 saliendo por la puerta de Acceso 02 y entrando por el Acceso 01.

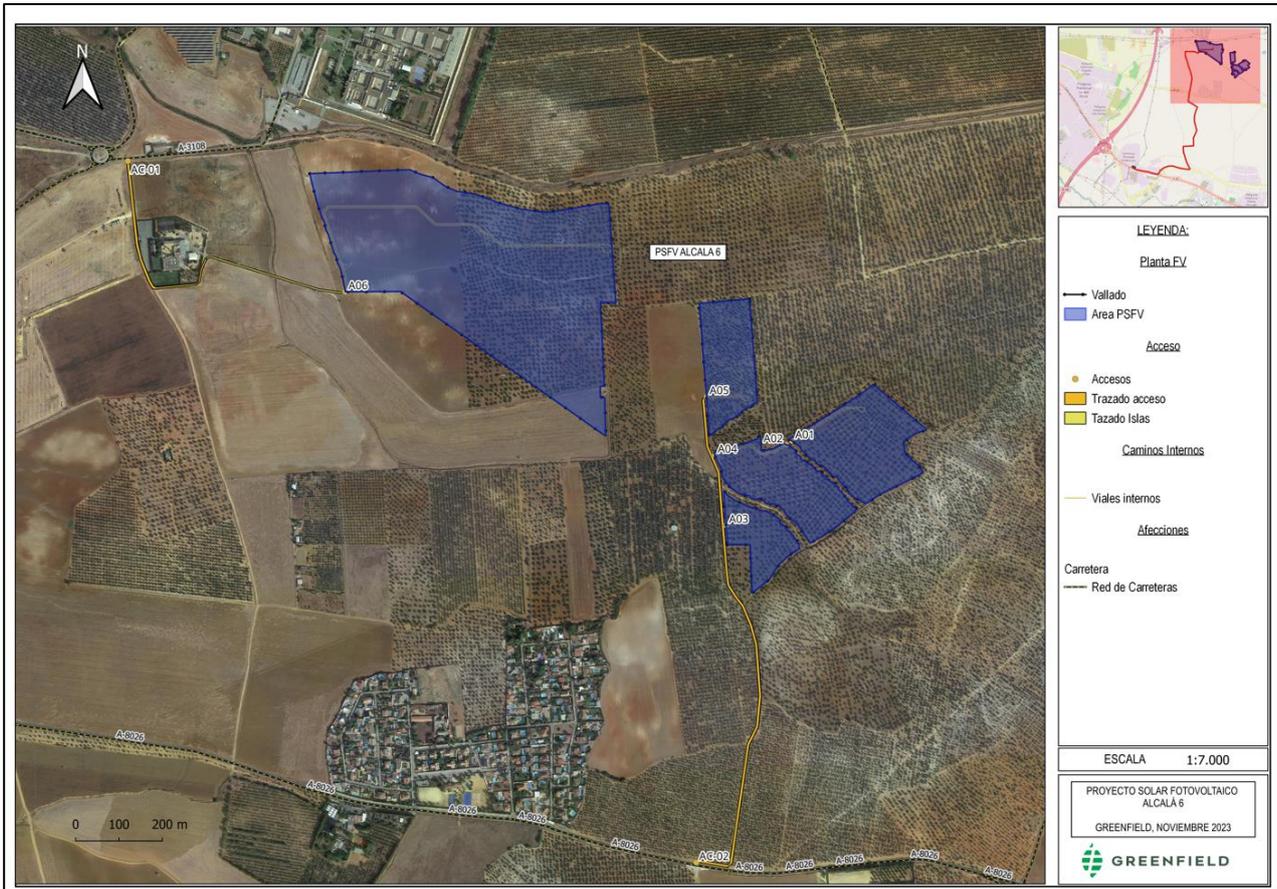


Imagen 5: Detalle de accesos a la planta.

La ubicación de los accesos se indica en la siguiente tabla:

Coordenadas Accesos		
UTM ETRS89 HUSO		
Nombre	X (m)	Y (m)
A01	249.053,62	4.141.001,31
A02	249.039,71	4.140.992,61
A03	248.900,82	4.140.805,24
A04	248.875,10	4.140.968,41
A05	248.856,25	4.141.104,02
A06	248.022,40	4.141.347,77
AC-01	247.520,67	4.141.651,32

Coordenadas Accesos		
UTM ETRS89 HUSO		
Nombre	X (m)	Y (m)
AC-02	248.832,38	4.140.022,07

Tabla 4. Coordenadas de los accesos de la PSFV



Imagen 6. Detalle de accesos a la PSFV.



Imagen 7. Detalle de accesos desvío A-8026 a la PSFV



6.3. ORGANISMOS AFECTADOS

Las instalaciones proyectadas afectan a varios servicios, con distintos organismos competentes implicados:

- **Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra**
 - Caminos municipales.
 - Accesos.
 - Ocupación vía de servicio de la A-92 por la Línea de Evacuación 15kV.
- **Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**
 - Cruzamiento líneas MT y BT con Arroyo innominado no permanente.
 - Cruzamientos Arroyos innominados no permanentes por línea de evacuación.
- **Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul: Vías Pecuarias.**
 - Vereda de Ronquera.
 - Cordel de Sevilla a Mairena.
 - Cordel de Gandul.
- **Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico**
 - Yacimientos Arqueológicos.
- **Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio**
 - Carreteras Autonómicas A-3108 y A-8026.
 - Paralelismo con la A-92.
 - Ocupación vía de servicio de la A-92 por la Línea de Evacuación 15kV.
- **Red Eléctrica de España**
 - Líneas eléctricas existentes.
- **E- Distribución Redes Digitales**
 - Líneas eléctricas existentes de baja, media y alta tensión.
- **Agencia Estatal de Seguridad Aérea**
 - Zona de Servidumbre Aeropuerto de Sevilla.
- **ENAGÁS**
 - Cruzamientos Gasoducto Huelva-Sevilla-Córdoba-Madrid.
- **Telefónica S.A.**
 - Cruzamientos y paralelismo Canalizaciones Telefónicas.
- **Jazztel:**
 - Cruzamientos y paralelismo líneas comunicación.
- **Emasesa:**
 - Conducciones de agua existentes.



7. INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA

El sistema solar fotovoltaico propuesto se divide en los siguientes subsistemas para el estudio del presente documento:

- Generador fotovoltaico
- Estructura soporte
- Instalación eléctrica CC
- Inversor solar
- Cabina de transformación
- Instalación eléctrica CA. Red MT
- Puesta a tierra
- Obra Civil
- Vallado y sistema de seguridad
- Monitorización y control
- Edificio de Operación y Mantenimiento (O&M). Almacén
- Instalación de trabajo temporal

La planta fotovoltaica, de 11,00 MW de potencia nominal en el Punto de Interconexión (POI) y 13,13 MW de potencia instalada, posee las características generales descritas en la siguiente tabla:

Superficie total de la planta	36,62 ha
Superficie total ocupada por los módulos	7,15 ha
Longitud de viales interiores	1.356 m
Longitud de vallado perimetral	5.647,72 m
Longitud de la línea subterránea de 15 kV	6.170 m aprox.
Accesos a la planta	6

Tabla 5 Características generales de la instalación y su emplazamiento.

El período de explotación de la planta se considera de 40 años.

7.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

En la siguiente tabla se recogen las características generales de la planta fotovoltaica:

CONFIGURACIÓN DE LA PLANTA SOLAR DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L. FV ALCALÁ 6	
POTENCIAS RESUMEN	
Potencia Pico de Planta	14,840 MWp
Potencia Nominal en Punto Interconexión	11,00 MW
Ratio DC / AC	1,35
Potencia Instalada módulos (cara delantera)	14,84 MWp
Potencia Instalada módulos (cara trasera)	10,39 MWp
Potencia Instalada módulos (total)	25,23 MWp
Potencia Instalada Inversores	13,125 MW
Potencia Instalada Proyecto	13,125 MW
MÓDULOS FOTOVOLTAICOS	
Fabricante	Trina
Modelo	TSM-DEG18MC.20(II)
Tecnología	Bifacial
Potencia Pico Módulos (cara delantera)	500 Wp
Módulos / String	28
Nº de Strings	1060
Nº de Módulos	29680
INVERSORES FOTOVOLTAICOS	
Fabricante	Huawei
Modelo	SUN2000-185KTL-H1
Potencia de inversor (nominal)	175 kW
Potencia de inversor (máxima aparente)	185 kVA
Nº de Inversores	75
Nº de Centros de Transformación	3 CT (max 36 inversores)
Total Potencia de Inversores	13,125 MW
ESTRUCTURA FOTOVOLTAICA	
Fabricante	PVHardware
Modelo	AXONE DUO
Fija / Seguidor	Multi-Tracker
Configuración mesa	2x[1x56] Portrait
Inclinación	±55°
Azimuth	0°
Pitch [m]	5,5
Módulos / mesa	Tipo 1: 56 módulos/mesa Tipo 2: 28 módulos/mesa
Nº de mesas	Tipo 1: 439 Tipo 2: 182

Tabla 6 Características generales de la Planta FV.

**7.2. RED MT**

La red de media tensión canalizada subterráneamente interconecta los Centros de transformación entre ellos y a su vez con la Subestación, permitiendo evacuar la energía total generada por la planta a través de varias líneas, tras su elevación a 15 kV en los transformadores de los centros de transformación. La red se diseña en estrella, por la configuración irregular de la planta, uniendo la línea de salida del primer CT con la entrada del siguiente, saliendo este hacia la sala de celdas de MT de la Subestación.

El cableado de media tensión será de aluminio de secciones variables a medida que las distancias e intensidades pasen a través de la línea. El cableado será directamente enterrado, depositado en el fondo de zanjas tipo, sobre cama de arena, de profundidad media 1 m. Las zanjas se ejecutarán compactando el terreno de manera apropiada. El trazado enterrado se realizará entre los centros de transformación en varias líneas subterráneas de 15 kV, unificándose su trazado en la esquina sureste de la planta, en dirección a la mencionada subestación.

En el apartado 8 “Línea de Evacuación de 15 kV se muestra una descripción más detallada del trazado.

La planta cuenta con 3 CTs repartidos en la zona de implantación. El trazado de la línea de evacuación que conecta los 3 CTs creando un único circuito, va enterrado dependiendo de la zona señalada hasta alcanzar la subestación.

Las coordenadas donde se plantea la instalación de cada uno de los centros de transformación son:

Coordenadas Centros de Transformación		
UTM ETRS89 HUSO 30N		
Punto	X	Y
CT01	248907,48	4141109,74
CT02	248616,78	4141446,29
CT03	248391,27	4141446,29



8. LÍNEA DE EVACUACIÓN DE 15 KV

8.1. DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO DE LA LÍNEA

Se proyecta una línea de media tensión subterránea en 15 kV para la conexión de la planta solar fotovoltaica con la subestación "Polo 15kV".

Las líneas de media tensión de 15 kV proyectadas para conectar con la subestación, se proyectan directamente enterradas en zanja mientras que en los cruzamientos se añade una capa de hormigón de refuerzo, excepto en el tramo en el que cruzamos la carretera A-8026, que se realizarán perforaciones dirigidas.

La longitud del circuito es de 6.170 m aproximadamente. La zanja se comparte con las líneas de evacuación de los proyectos en desarrollo por el mismo promotor, ALCALÁ 1 Y ALCALÁ 3, que comparten trazado hasta el desvío de la línea de evacuación de ALCALÁ 6 hacia la subestación Polo.

Se diferencian diferentes tramos fuera de las zonas valladas de la planta solar fotovoltaica en función del número de circuitos, y del tipo de zanjas para cada una de las trazas planteadas:

- **Tramo 1** Línea de media tensión subterránea de 15 kV Alcalá 6 hasta conexión con la Línea de Evacuación de Alcalá 3 (1 Circuito). Este tramo transcurrirá casi íntegramente por el interior de las plantas de Alcalá 6 y Alcalá 3.
- **Tramo 2** Línea de media tensión subterránea de 15 kV Alcalá 6 y Alcalá 3 hasta conexión Alcalá 1 (2 Circuitos). Este tramo transcurrirá por el interior de las plantas Alcalá 3 y Alcalá 1.
- **Tramo 3** Línea de media tensión subterránea de 15 kV Alcalá 6, Alcalá 1 y Alcalá 3 hasta la separación en dos zanjas que siguen caminos diferentes (una zanja para Alcalá 1 y Alcalá 3 hacia la Subestación "Espaldilla" (2 Circuitos) y otra zanja para Alcalá 6 hacia la Subestación "Polo" (1 Circuito). Este tramo transcurrirá una parte por el interior de la planta.
- **Tramo 4** Línea de media tensión subterránea de 15 kV de Alcalá 6 se separa de las líneas de Alcalá 1 y Alcalá 3, hacia la subestación "Polo 15 k V" (1 Circuito).

Las diferentes zonas de ejecución para cada uno de los tramos planteados o cruzamientos de caminos públicos fuera de las parcelas valladas pertenecientes a los diferentes proyectos mencionados discurren en entorno agrícola y en suelo urbano, ocupando las parcelas que se enumeran a continuación:

Parcelas Línea de Evacuación 15 kV				
UTM ETRS89 HUSO 30N				
Parcela	Término municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela
10	Alcalá de Guadaíra	41004A00800021	8	21
11	Alcalá de Guadaíra	41004A00809002	8	9002
12	Alcalá de Guadaíra	41004A00800010	8	10
13	Alcalá de Guadaíra	41004A00809006	8	9006
14	Alcalá de Guadaíra	41004A00809007	8	9007
15	Alcalá de Guadaíra	41004A00800049	8	49
16	Alcalá de Guadaíra	41004A00800058	8	58
17	Alcalá de Guadaíra	41004A00809008	8	9008
18	Alcalá de Guadaíra	41004A00800137	8	137
19	Alcalá de Guadaíra	41004A00809029	8	9029
20	Alcalá de Guadaíra	41004A00800149	8	149
21	Alcalá de Guadaíra	Calle Cuchipanda Uno 41004A04209000	42	9000

Parcelas Línea de Evacuación 15 kV				
UTM ETRS89 HUSO 30N				
Parcela	Término municipal	Referencia Catastral	Polígono	Parcela
22	Alcalá de Guadaíra	Calle Cuchipanda Uno 36 6388901TG4368N	63889	1
23	Alcalá de Guadaíra	Calle Cuchipanda Uno 34 6388902TG4368S	63889	2

Tabla 7: Parcelas ocupadas Línea de Evacuación 15 kV

8.1.1. TRAMO 1

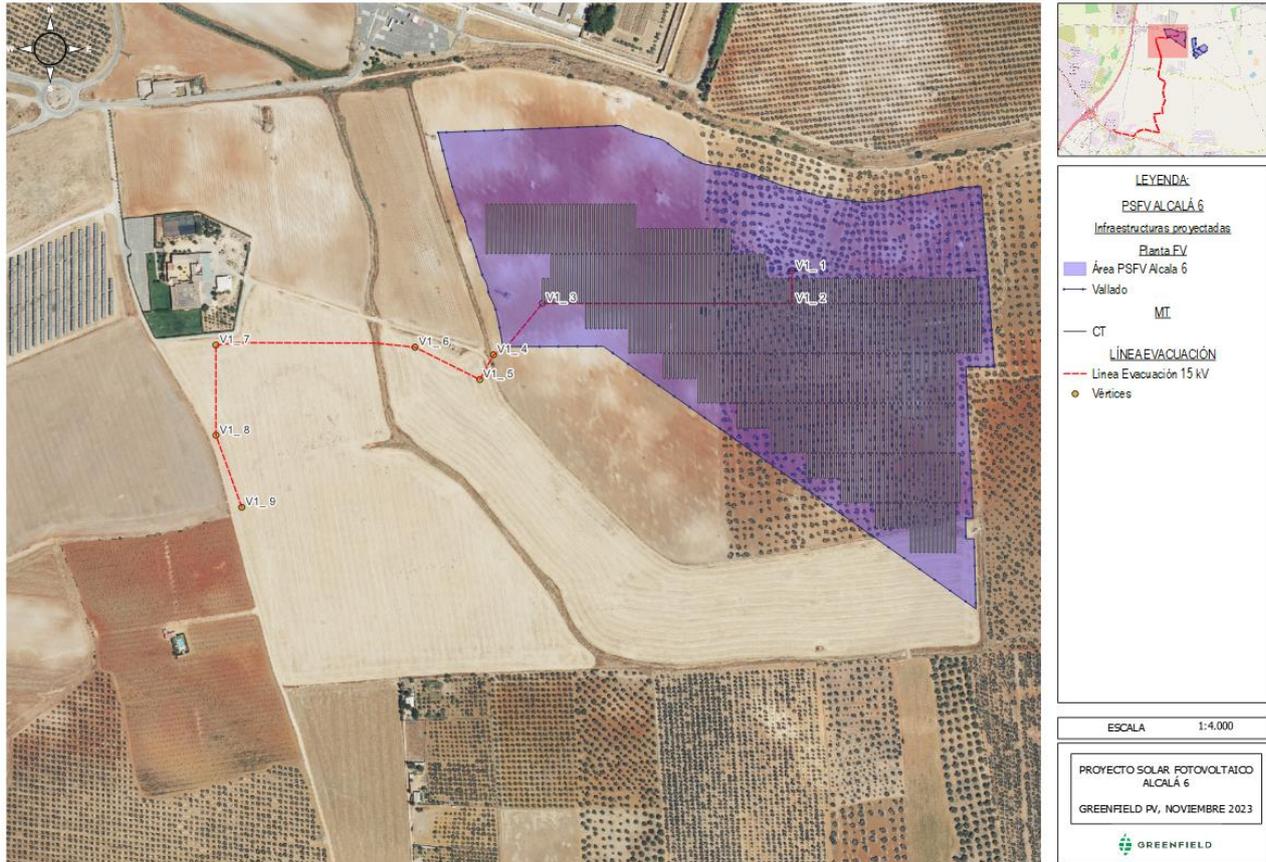


Imagen 8: Línea de evacuación subterránea 15 kV Alcalá 6 Tramo 1.

Las coordenadas del tramo 1 de la Línea de Evacuación de 15 kV de 1 circuito son las siguientes:

Tramo 1: Coordenadas de Línea de Evacuación (1 circuito) de 15 kV		
UTM ETRS89 HUSO 30N		
Vértice	X (m)	Y (m)
V1_1: Inicio T1 (1 circuito)	248389,80	4141445,07
V1_2	248389,80	4141403,45
V1_3	248072,64	4141403,34
V1_4	248010,41	4141337,43
V1_5	247993,18	4141305,83
V1_6	247910,72	4141347,17
V1_7	247657,76	4141349,90
V1_8	247657,76	4141234,67
V1_9: Fin T1 - Inicio T2	247690,66	4141142,51

Tabla 8: Coordenadas tramo 1 línea de media tensión subterránea 15 kV.

8.1.1. TRAMO 2



Imagen 9: Línea de evacuación subterránea 15 kV Alcalá 6 Tramo 2.

Las coordenadas del tramo 2 de la línea de media tensión subterránea de 15 kV de 2 circuitos son las siguientes:

Tramo 2: Coordenadas de Línea de Evacuación (2 circuitos) de 15 kV		
UTM ETRS89 HUSO 30N		
Vértice	X (m)	Y (m)
V1_9, V2_1: Fin T1 - Inicio T2 (2 circuitos)	247690,66	4141142,51
V2_2	247705,13	4141101,98
V2_3	247752,66	4140929,59
V2_4	247770,08	4140898,67
V2_5	247801,78	4140795,13
V2_6	247819,11	4140731,65
V2_7	247833,30	4140654,82
V2_8	247833,82	4140612,73
V2_9	247829,22	4140607,25
V2_10: Fin T2 - Inicio T3	247815,13	4140519,19

Tabla 9: Coordenadas tramo 2 línea de media tensión subterránea 15 kV.

8.1.2. TRAMO 3



Imagen 10:Línea de evacuación subterránea 15 kV Alcalá 6 Tramo 3 (I).

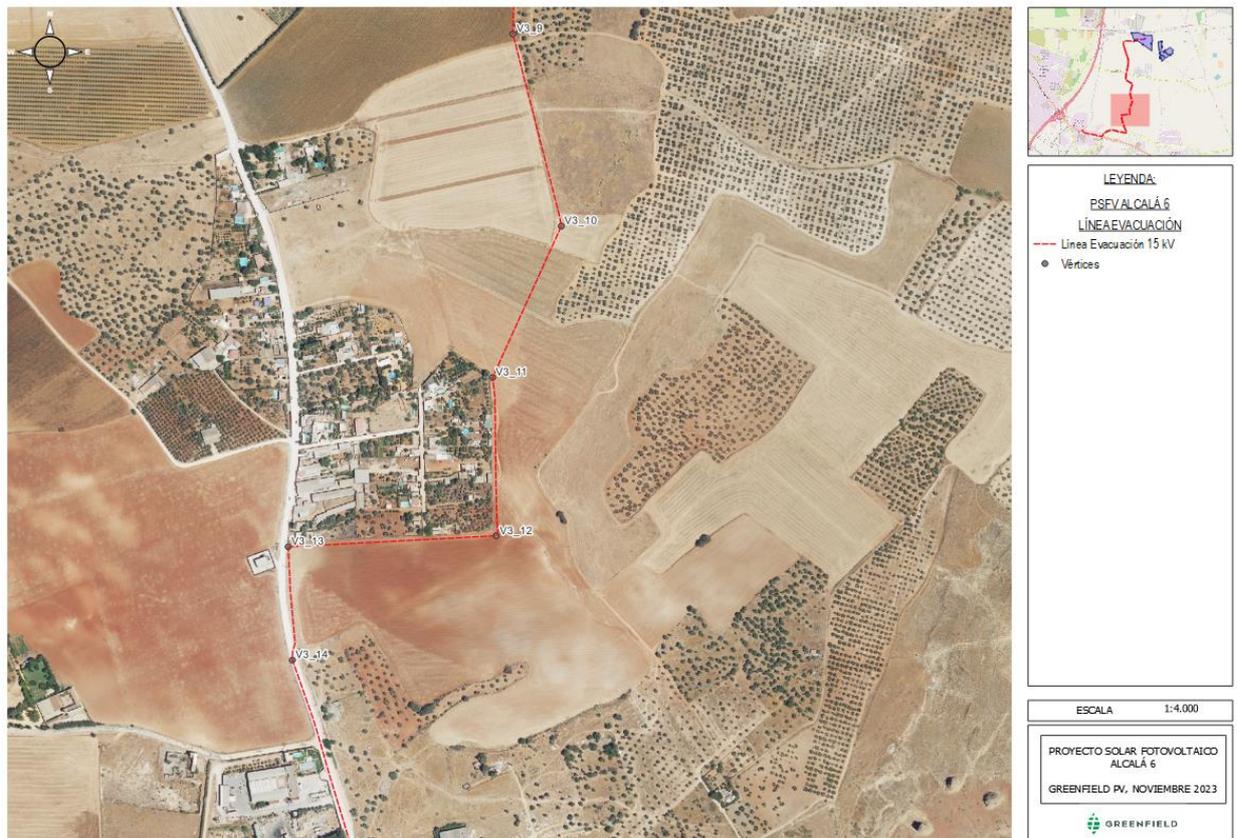


Imagen 11:Línea de evacuación subterránea 15 kV Alcalá 6 Tramo 3 (II).



Imagen 12: Línea de evacuación subterránea 15 kV Alcalá 6 Tramo 3 (III).

Las coordenadas del tramo 3 de la línea de media tensión subterránea de 15 kV de 3 circuitos son las siguientes:

Tramo 3: Coordenadas de Línea de Evacuación (3 circuitos) de 15 kV		
UTM ETRS89 HUSO 30N		
Vértice	X (m)	Y (m)
V2_10, V3_1: Fin T2 - Inicio T3 (3 circuitos)	247815,13	4140519,17
V3_2	247783,00	4140318,30
V3_3	247776,77	4140319,10
V3_4	247764,67	4140268,66
V3_5	247733,61	4140028,64
V3_6	247976,65	4139880,72
V3_7	247912,77	4139702,46
V3_8	247898,64	4139611,49
V3_9	247896,60	4139509,29
V3_10	247960,05	4139255,76
V3_11	247870,01	4139056,17
V3_12	247874,66	4138847,37
V3_13	247602,60	4138832,77
V3_14	247608,00	4138683,41
V3_15	247693,29	4138411,41
V3_16	247782,98	4138235,98
V3_17	247769,49	4138226,97
V3_18	247722,95	4138225,64

Tramo 3: Coordenadas de Línea de Evacuación (3 circuitos) de 15 kV		
UTM ETRS89 HUSO 30N		
Vértice	X (m)	Y (m)
V3_19	247545,79	4138248,88
V3_20	247330,61	4138311,98
V3_21	247258,75	4138313,67
V3_22	247193,50	4138301,33
V3_23	247128,00	4138280,63
V3_24	247086,83	4138262,75
V3_25: Fin T3 - Inicio T4	247024,65	4138202,65

Tabla 10: Coordenadas tramo 3 línea de media tensión subterránea 15 kV.

8.1.3. TRAMO 4

El tramo 4 conecta la línea de evacuación de Alcalá 6 con la subestación “Polo15kV”.



Imagen 13: Línea de evacuación subterránea 15 kV Alcalá 6 Tramo 4.

Las coordenadas del tramo 4 de la línea de media tensión de 15 kV de 1 circuito son las siguientes:

Tramo 4: Coordenadas de Línea de Evacuación (1 circuito) de 15 kV		
UTM ETRS89 HUSO 30N		
Vértice	X (m)	Y (m)
V3_25, V4_1: Fin T3 - Inicio T4 (1 circuito)	247024,65	4138202,65
V4_2	246996,52	4138207,02
V4_3	246980,97	4138151,54
V4_4	246936,46	4138095,71
V4_5	246760,25	4138131,00
V4_6	246713,63	4138152,81
V4_7	246666,80	4138163,08
V4_8	246556,76	4138176,49
V4_9	246376,79	4138215,59
V4_10	246261,52	4138275,39
V4_11: Fin T4	246274,33	4138309,96

Tabla 11: Coordenadas tramo 4 línea de media tensión en 15 kV.

ANEXO IV – ESQUEMA DE LA SUBESTACIÓN POLO

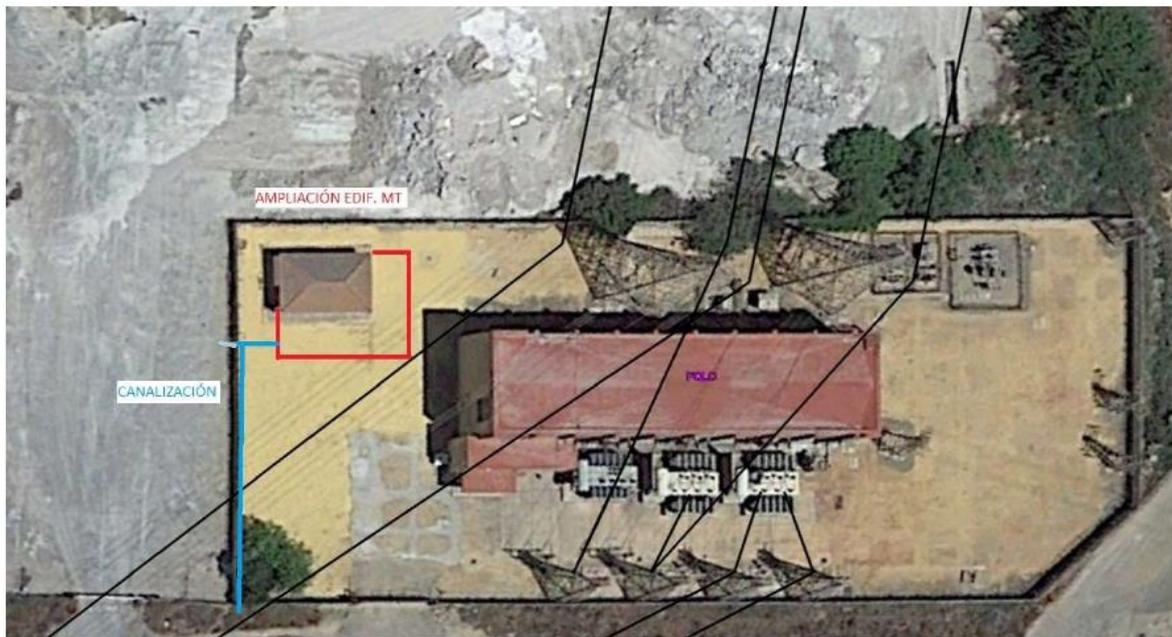


Imagen 14: Representación Edificio de Conexión Línea de Evacuación.



8.2. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN.

8.2.1. Características generales.

TRAMO 1: Línea de media tensión de 15 kV Subterránea: 1 Circuito – 1 Circuito por Zanja

- Longitud zanja: 1.045 metros aproximadamente
- Tensión nominal: 15 kV
- Frecuencia: 50 Hz.
- Número de circuitos: Uno (1)
- Número de circuitos por zanja: Uno (1)
- Número de conductores por fase: Dos (2)
- Material Conductor: Aluminio
- Sección: 630 mm²
- Cable de Comunicaciones: 1 cable F.O. por circuito
- Tipo de canalización: En zanja directamente enterrada. Tubular hormigonada en cruzamientos.
- Profundidad de canalización: 1,30/ 1,56 metros.

TRAMO 2: Línea de media tensión de 15 kV Subterránea: 1 Circuito – 2 Circuitos por Zanja

- Longitud zanja: 648 metros aproximadamente
- Tensión nominal: 15 kV
- Frecuencia: 50 Hz.
- Número de circuitos: Uno (1)
- Número de circuitos por zanja: Dos (2)
- Número de conductores por fase: Dos (2)
- Material Conductor: Aluminio
- Sección: 630 mm²
- Cable de Comunicaciones: 1 cable F.O. por circuito
- Tipo de canalización: En zanja directamente enterrada. Tubular hormigonada en cruzamientos.
- Profundidad de canalización: 1,30/ 1,56 metros.

TRAMO 3: Línea de media tensión de 15 kV Subterránea: 1 Circuito – 3 Circuitos por Zanja

- Longitud zanja: 3.573 metros aproximadamente
- Tensión nominal: 15 kV
- Frecuencia: 50 Hz.
- Número de circuitos: Uno (1)
- Número de circuitos por zanja: Tres (3)
- Número de conductores por fase: Dos (2)



- Material Conductor: Aluminio
- Sección: 630 mm²
- Cable de Comunicaciones: 1 cable F.O. por circuito
- Tipo de canalización: En zanja directamente enterrada. Tubular hormigonada en cruzamientos. PHD
- Sección tubo PHD de PE40: 1000mm²
- Profundidad de canalización: 1,3/ 1,56/ mín 1,62 metros.

TRAMO 4: Línea de media tensión de 15 kV Subterránea: 1 Circuito – 1 Circuito por Zanja

- Longitud zanja: 904 metros aproximadamente
- Tensión nominal: 15 kV
- Frecuencia: 50 Hz.
- Número de circuitos: Uno (1)
- Número de circuitos por zanja: Uno (1)
- Número de conductores por fase: Dos (2)
- Material Conductor: Aluminio
- Sección: 630 mm²
- Cable de Comunicaciones: 1 cable F.O. por circuito
- Tipo de canalización: En zanja directamente enterrada. Tubular hormigonada en cruzamientos.
- Profundidad de canalización: 1,30/ 1,56 metros.

8.2.2. Cable

Los conductores de fase a utilizar en la construcción de la línea subterránea serán de Aluminio del tipo RHZ1, de acuerdo con la Norma UNE HD 620-10E, de las siguientes características:

Tendrán un tipo de aislamiento acorde a la tensión de operación de polietileno reticulado XLPE.

8.2.3. Descripción y características de la obra civil

Se distinguen dos tipos de canalización en zanja: directamente enterrada (en tierra) y tubular hormigonada (de cruce).

Características de la Zanja

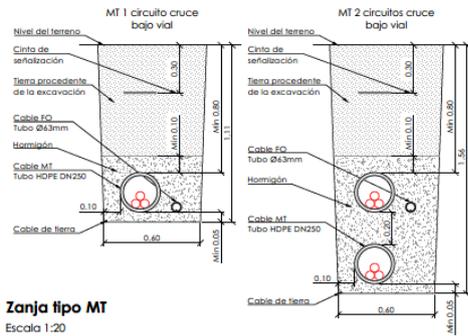
El tendido de los cables subterráneos se realizará en el interior de zanjas con las siguientes características y dimensiones aproximadas:

Nº DE CIRCUITOS	ZANJA EN TIERRA		ZANJA EN CRUCE CAMINOS	
	Anchura (m)	Profundidad (m)	Anchura (m)	Profundidad (m)
1	0,6	1,30	0,6	1,56
2	0,8	1,30	1,05	1,56
3	0,95	1,30	1,35	1,56

Tabla 12. Características generales zanjas.

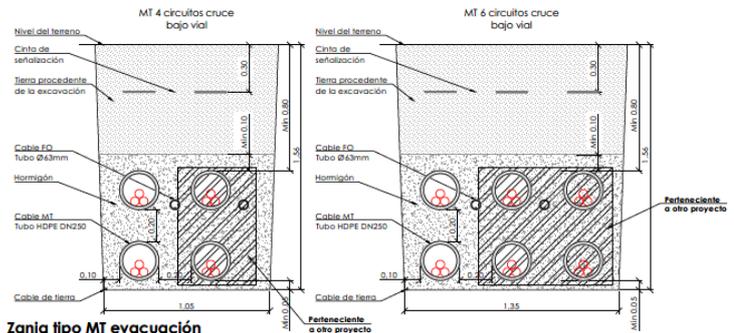
Zanja tipo MT cruce con camino

Escala 1:20



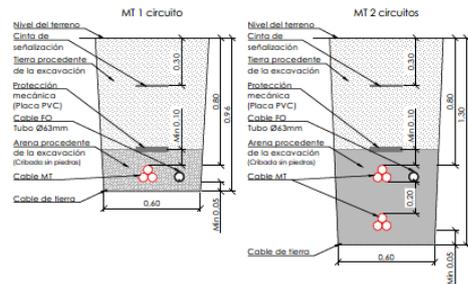
Zanja tipo MT evacuación cruce con camino

Escala 1:20



Zanja tipo MT

Escala 1:20



Zanja tipo MT evacuación

Escala 1:20

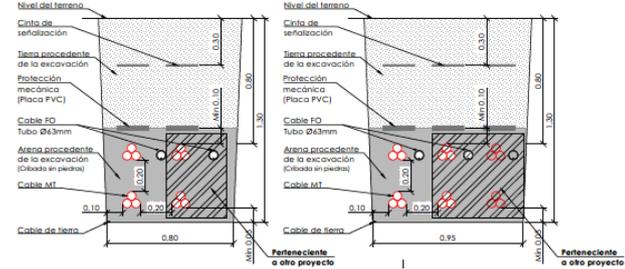


Imagen 15: Característica de la zanja cruzamiento de caminos.

Estas dimensiones permiten el alojamiento de los cables de energía y comunicaciones necesarios, aunque podrían variar a futuro según necesidades de ejecución.



9. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

En la tabla "ANEXO I: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS" se incluirán las parcelas que contengan las afecciones a propietarios, comprendiendo así la relación concreta e individualizada en la que se describen, en todos sus aspectos, material y jurídico, los bienes o derechos que consideran necesaria su expropiación, motivada por la construcción de la Planta Solar Fotovoltaica, ya sea esta del pleno dominio de terrenos y/o de servidumbre de paso de energía eléctrica y servicios complementarios en su caso, tales como caminos de acceso u otras instalaciones auxiliares

A continuación, se procede a describir las distintas superficies afectadas:

9.1. SUPERFICIE DE OCUPACIÓN PERMANENTE:

Corresponde a la suma de las áreas de las superficies permanentes afectadas por la planta, líneas y accesos:

9.1.1. Superficie de Ocupación Permanente de la planta:

Queda definida por la superficie de ocupación del vallado, incluye todas las infraestructuras e instalaciones dentro del área vallada de la planta, superficies de accesos a los vallados de nueva construcción y de adecuación de puntos de acceso desde caminos o carreteras.

9.1.2. Superficie de Ocupación Permanente de las líneas

Queda definida por:

- a) La franja de terreno que corresponde con la anchura de la zanja por donde discurrirán los cables más una distancia de seguridad a cada lado de una anchura igual a la mitad de la anchura de la zanja.
- b) Superficie de cámaras, arquetas, o cualquier otro elemento que se encuentren fuera de la superficie definida en el punto a).

9.2. SUPERFICIE DE OCUPACIÓN TEMPORAL

Se trata del área temporal necesaria para el acceso, el emplazamiento y circulación de maquinaria y vehículos, así como otras instalaciones auxiliares para la construcción y puesta en marcha de las instalaciones.

Para las líneas subterráneas con carácter general la ocupación temporal se define como una franja de terreno de una anchura de 2.5 m a cada lado de la zanja. A esta superficie se le restará la superficie de Ocupación Permanente.

9.3. SERVIDUMBRE DE PASO

Corresponde al área que debe reservarse como derecho de paso o acceso para construcción, vigilancia, conservación y reparación de las instalaciones. Queda definida por la suma de las dos superficies anteriores (Superficie de Ocupación Permanente + Superficie de Ocupación Temporal).

Sevilla, noviembre de 2023

Ramón Rico Morales,
Colegiado N.º 11553. COGITI de Sevilla

ANEXO I RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº Parcela	Datos Catastrales								Datos de Líneas Subterráneas		Superficies de Ocupación (m²)		
	Término municipal	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	TIPO	Uso/Paraje	Público/Privado	Longitud	Ocu. Zanja	Ocu. Permane	Ocu. Temporal	Servidumbre de Paso
1	Alcalá de Guadaira	Myriam García Gutiérrez María del Carmen García Gutiérrez Joaquín García Gutiérrez Manuel García Gutiérrez María José García Gutiérrez	41004A00900006	9	6	Rustica	Agrario	Privado	17,74	18,5	76428,85	85,43	76514,28
2	Alcalá de Guadaira	Myriam García Gutiérrez María del Carmen García Gutiérrez Joaquín García Gutiérrez Manuel García Gutiérrez María José García Gutiérrez	41004A00900007	9	7	Rustica	Agrario	Privado	22,2	23,29	25522,34	109,77	25632,11
3	Alcalá de Guadaira	Joaquín García Gutierrez	41004A00900005	9	5	Rustica	Agrario	Privado	75,83	79,52	33194,59	372,94	33567,53
4	Alcalá de Guadaira	Myriam García Gutiérrez María del Carmen García Gutiérrez Joaquín García Gutiérrez Manuel García Gutiérrez María José García Gutiérrez	41004A00800023	8	23	Rustica	Agrario	Privado	10,06	10,56	134634,93	49,76	134684,69
5	Alcalá de Guadaira	Joaquín Gutiérrez García	41004A00800022	8	22	Rustica	Agrario	Privado	22,13	23,2	89683,93	90,33	89774,26
6	Alcalá de Guadaira	Antonio Alcalá Fernández Amparo Fernández Salvador Reyes Medina Echavarría	41004A00800020	8	20	Rustica	Agrario	Privado	832,78	874,3	9278,38	4756,54	14034,92
7	Alcalá de Guadaira	Maestre Benjumea	41004A00800029	8	29	Rustica	Agrario	Privado				253,82	253,82
8	Alcalá de Guadaira	Ayto. Alcalá de Guadaira	41004A00809004	8	9004	Rustica	Agrario	Público	231,67	243,1	254,67	8163,07	8417,74
9	Alcalá de Guadaira	Guillermo García Gandul	41004A00800024	8	24	Rustica	Agrario	Privado	124,02	130,23	136,43	613,94	750,37
10	Alcalá de Guadaira	Antonio Alcalá Fernández Amparo Fernández Salvador Reyes Medina Echavarría	41004A00800021	8	21	Rustica	Agrario	Privado	2,37	2,49	2,7	17,3	20
11	Alcalá de Guadaira	Ayto. Alcalá de Guadaira	41004A00809002	8	9002	Publica	Agrario	Público	31,76	42,86	75,1	1993,37	2068,47
12	Alcalá de Guadaira	Maestre Benjumea Hnos C.B.	41004A00800010	8	10	Rustica	Agrario	Privado	641,6	744,83	983,35	3302,61	4285,96
13	Alcalá de Guadaira	Ayto. Alcalá de Guadaira	41004A00809006	8	9006	Publica	Agrario	Privado	13,91	18,77	30,58		30,58
14	Alcalá de Guadaira	Ayto. Alcalá de Guadaira	41004A00809007	8	9007	Publica	Agrario	Público	222,62	300,5	489,67	597,28	1086,95
15	Alcalá de Guadaira	Manuel María Calvo-Judici Garcia Maria Inmaculada Calvo-Judici Garcia	41004A00800049	8	49	Rustica	Agrario	Privado	962,85	1299,81	2118,13	3545,96	5664,09
16	Alcalá de Guadaira	Maestre Benjumea Hnos C.B.	41004A00800058	8	58	Rustica	Agrario	Privado	806,29	1088,35	1773,35	3333,01	5106,36
17	Alcalá de Guadaira	Ayto. Alcalá de Guadaira	41004A00809008	8	9008	Publica	Agrario	Público	495,01	668,21	1089,02	1930,64	3019,66

N° Parcela	Datos Catastrales								Datos de Líneas Subterráneas		Superficies de Ocupación (m ²)		
	Término municipal	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	TIPO	Uso/Paraje	Público/Privado	Longitud	Ocu. Zanja	Ocu. Permane	Ocu. Temporal	Servidumbre de Paso
18	Alcalá de Guadaira	Herederos de Concepción García Mateos	41004A00800137	8	137	Rustica	Agrario	Privado	22,73	30,67	49,96	99,9	149,86
19	Alcalá de Guadaira	Ayto. Alcalá de Guadaira	41004A00809029	8	9029	Publica	Agrario	Público	640,19	864,23	1408,37	2607,84	4016,21
20	Alcalá de Guadaira	Cementos Portland Valderriva S.A.	41004A00800149	8	149	Rustica	Agrario	Privado	289,59	346,02	472,92	1362,05	1834,97
21	Alcalá de Guadaira	Ayto. Alcalá de Guadaira	Calle Cuchipanda Uno 41004A04209000	42	9000	Publica	Sin edificar	Privado	723,18	759,27	795,42	3578,28	4373,7
22	Alcalá de Guadaira	E-Distribución	Calle Cuchipanda Uno 34 6388902TG4368S	63889	2	Urbana	Industrial	Privado	31,11	32,97	34,56	154,52	189,08

Tabla 13. Relación de Bienes y Derechos del Proyecto Fotovoltaico Alcalá 6



GREENFIELD

RBDA

PROYECTO SOLAR FOTOVOLTAICO

**DINAMEDIA ENERGÍAS
RENOVABLES, S.L.**

Página 32

PLANOS



GREENFIELD

RBDA

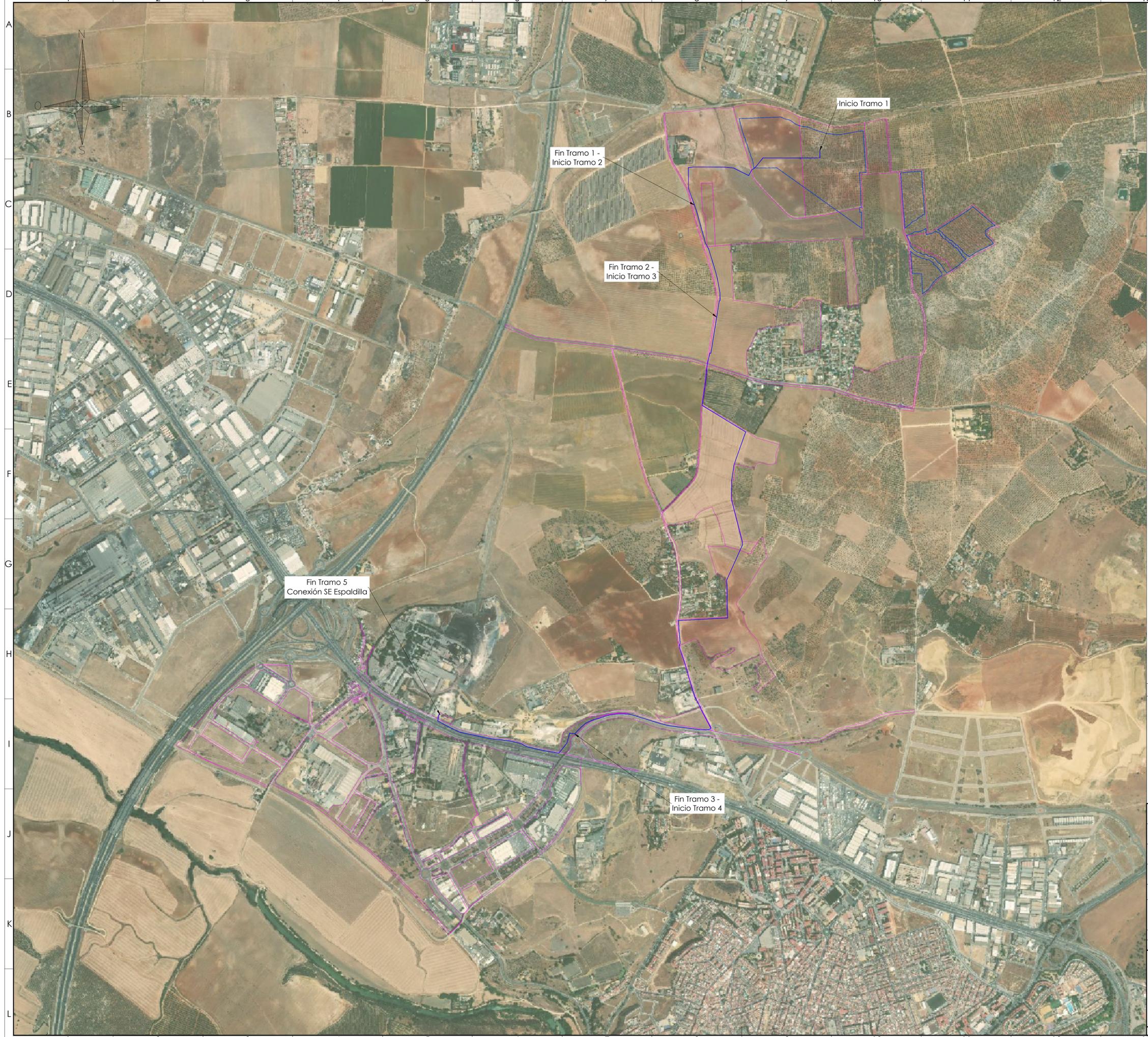
PROYECTO SOLAR FOTOVOLTAICO

**DINAMEDIA ENERGÍAS
RENOVABLES, S.L.**

Página 32

ÍNDICE DE PLANOS

1. Relación de Bienes y Derechos Afectados
2. Fichas Catastrales



LEYENDA

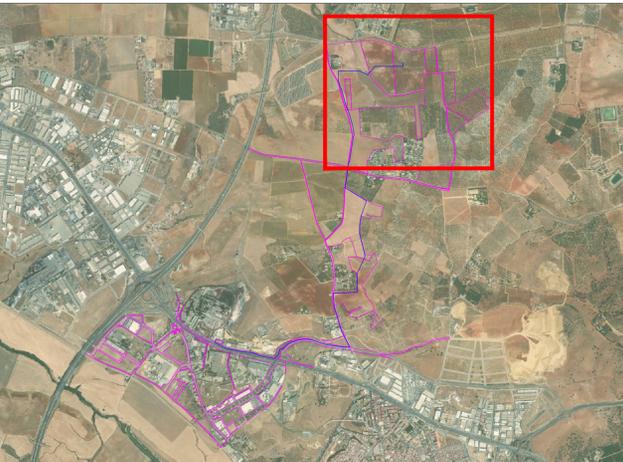
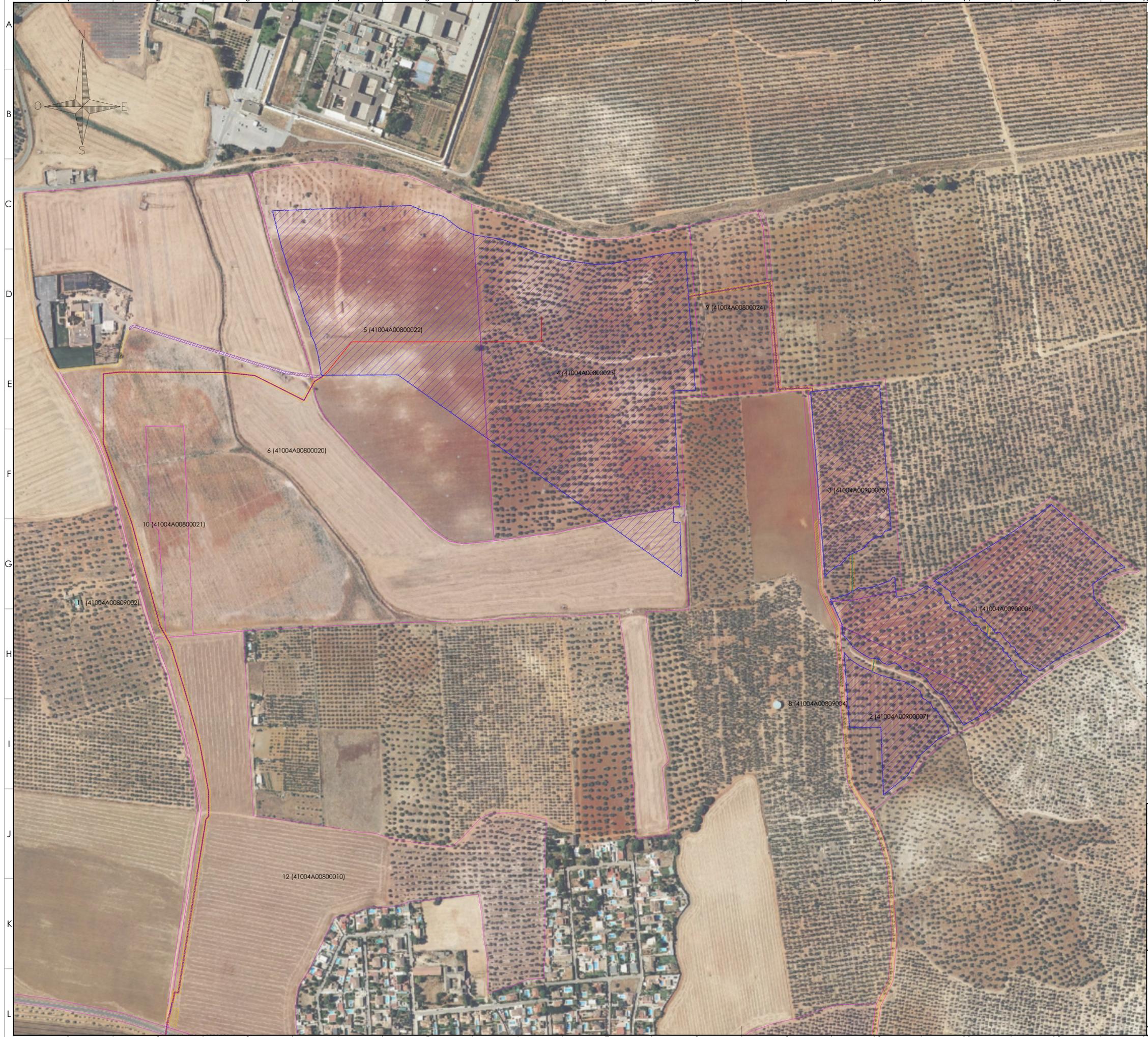
- Vallado
- Parcelas Catastrales Afectadas N° (Referencia Catastral)
- Línea de Evacuación

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO
REVISION	DATE	DESCRIPTION	PREPARED	CHECKED	VALIDATED

PLANTA FOTOVOLTAICA ALCALÁ 6

FECHA	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO	FORMATO/FORMAT	ESCALA/SCALE	Hojas/SHEET
DATE	PREPARED	CHECKED	VALIDATED	ISO A1	1:10000	13.1 de / of 13
NOV-2023	A.A.G.C.					

TÍTULO/TITLE	
DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS



LEYENDA

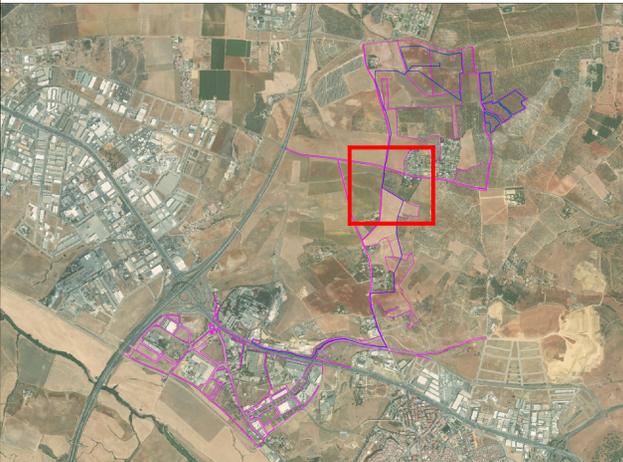
- Vallado
- Parcelas Catastrales
N° (Referencia Catastral)
- Línea de Evacuación
- Línea de MT Interna
- Línea de BT
- Superficie de ocupación permanente
- Superficie de ocupación temporal
- Superficie de ocupación de zanja

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO
REVISION	DATE	DESCRIPTION	PREPARED	CHECKED	VALIDATED

PLANTA FOTOVOLTAICA ALCALÁ 6

FECHA	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO	FORMATO/FORMAT	ESCALA/SCALE	Hojas/SHEET
NOV-2023	A.A.G.C.			ISO A1	1:3000	13.2 de / of 13

DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS LÍNEA DE EVACUACIÓN
--	--



13 (41004A00809006)

14 (41004A00809007)

15 (41004A00800049)

LEYENDA

- Vallado
- Parcelas Catastrales N° (Referencia Catastral)
- Línea de Evacuación
- Línea de MT Interna
- Línea de BT
- Superficie de ocupación permanente
- Superficie de ocupación temporal
- Superficie de ocupación de zanja

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO
REVISION	DATE	DESCRIPTION	PREPARED	CHECKED	VALIDATED

PLANTA FOTOVOLTAICA ALCALÁ 6

FECHA	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO	FORMATO/FORMAT	ESCALA/SCALE	Hojas/SHEET
DATE	A.A.G.C.	CHECKED	VALIDATED	ISO A1	1:1500	13.3 de / of 13
NOV-2023	A.A.G.C.					

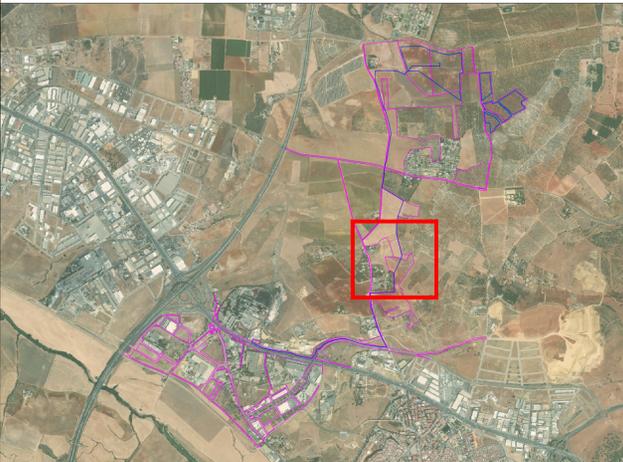
TÍTULO/TITLE	
DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS LÍNEA DE EVACUACIÓN



15 (41004A00800049)

17 (41004A00809008)

16 (41004A00800058)



LEYENDA

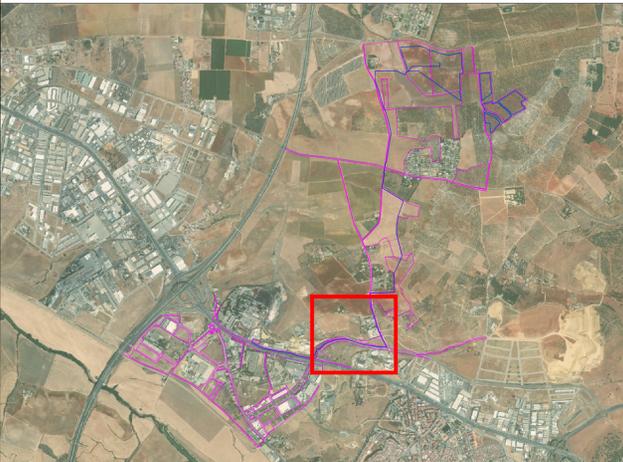
- Vellado
- Parcelas Catastrales
N° (Referencia Catastral)
- Línea de Evacuación
- Línea de MT Interna
- Línea de BT
- Superficie de ocupación permanente
- Superficie de ocupación temporal
- Superficie de ocupación de zanja

REVISIÓN REVISION	FECHA DATE	DESCRIPCIÓN DESCRIPTION	PREPARADO PREPARED	CONTROLADO CHECKED	VALIDADO VALIDATED

PLANTA FOTOVOLTAICA ALCALÁ 6

FECHA DATE	PREPARADO PREPARED	CONTROLADO CHECKED	VALIDADO VALIDATED	FORMATO/ FORMAT	ESCALA/ SCALE	HOJA/ SHEET
NOV-2023	A.A.G.C.			ISO A1	1:1500	13.4 de / of 13

DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS LÍNEA DE EVACUACIÓN
--	--



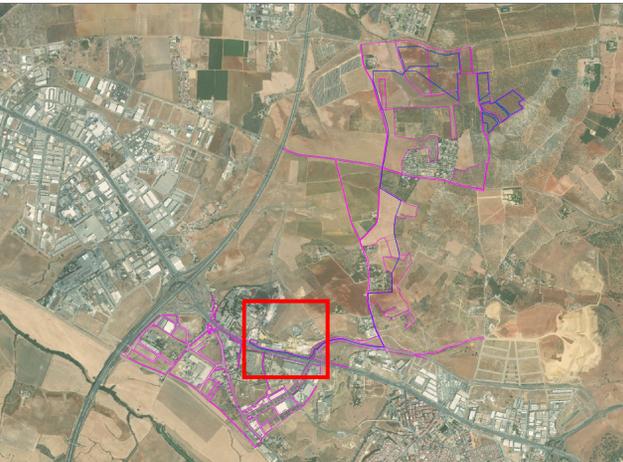
LEYENDA

- Vallado
- Parcelas Catastrales N° (Referencia Catastral)
- Línea de Evacuación
- Línea de MT Interna
- Línea de BT
- Superficie de ocupación permanente
- Superficie de ocupación temporal
- Superficie de ocupación de zanja

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO
REVISION	DATE	DESCRIPTION	PREPARED	CHECKED	VALIDATED

PLANTA FOTOVOLTAICA ALCALÁ 6						
FECHA	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO	FORMATO/FORMAT	ESCALA/SCALE	HOJA/SHEET
NOV-2023	A.A.G.C.			ISO A1	1:1500	13.5 de / of 13

DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	TÍTULO/TITLE RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS LÍNEA DE EVACUACIÓN
--	---



LEYENDA

- Vallado
- Parcelas Catastrales
Nº (Referencia Catastral)
- Línea de Evacuación
- Línea de MT Interna
- Línea de BT
- Superficie de ocupación permanente
- Superficie de ocupación temporal
- Superficie de ocupación de zanja

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO
REVISION	DATE	DESCRIPTION	PREPARED	CHECKED	VALIDATED

PLANTA FOTOVOLTAICA ALCALÁ 6

FECHA	PREPARADO	CONTROLADO	VALIDADO	FORMATO/FORMAT	ESCALA/SCALE	Hojas/SHEET
NOV-2023	A.A.G.C.			ISO A1	1:1500	13.6 de / of 13

TÍTULO/TITLE	
DINAMEDIA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS LÍNEA DE EVACUACIÓN